



GOBIERNO
DE MEXICALI



UCT
UNIDAD COORDINADORA
DE TRANSPARENCIA



Av. Francisco Sarabia y Calera
#200, Col. Zacatecas,
Locales 2 y 3, 2do Nivel.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Mexicali, Baja California, a 03 de agosto del 2026

Solicitud número **1120058726000280**

Estimado (a) ciudadano (a)

Presente. –

En atención a su solicitud de información con número de folio **1120058726000280** en la cual solicita lo siguiente:

"Solicito se informe, respecto del C. Osvaldo Ríos Durazo, si actualmente es o fue servidor público del Ayuntamiento de Mexicali proporcionar: 1. Fecha de alta. 2. Fecha de baja, en su caso, y motivo de la misma. 3. Adscripción(es) 4. Categoría y puesto(s) desempeñado(s). 5. Descripción de funciones y actividades que realizó o realiza. 6. Nombre y cargo del superior jerárquico al que estuvo o está adscrito. 7. Indicar si tuvo o tiene personal a su cargo; en caso afirmativo, señalar cuántas personas y sus cargos. 8. Percepciones correspondientes al puesto: sueldo bruto, sueldo neto, sueldo integrado y demás percepciones o remuneraciones ordinarias y extraordinarias que correspondan. 9. Registro completo de asistencia generado por el sistema biométrico o cualquier sistema institucional de control de asistencia, correspondiente a toda su relación laboral con el Poder Judicial, incluyendo fechas y horarios de entradas y salidas. Fundamento La información solicitada corresponde al ejercicio de recursos públicos y al desempeño de un servidor público, por lo que constituye información de naturaleza pública conforme a los principios de máxima publicidad previstos en la Constitución y en la legislación en materia de transparencia. En caso de que algún dato se considere reservado o confidencial, solicito se aplique el principio de versión pública y se entregue el resto de la información, fundando y motivando cualquier clasificación parcial, sin que ello sea motivo para negar la totalidad de la información solicitada." (Sic)

De lo antes expuesto, es importante hacer de su conocimiento que el Sujeto Obligado **Oficialía Mayor** remitió archivo con la respuesta correspondiente a la Unidad Coordinadora de Transparencia, mismo que se adjunta al presente oficio, por lo que, con fundamento en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, se da contestación en tiempo y forma.





**GOBIERNO
DE MEXICALI**



UCT
UNIDAD COORDINADORA
DE TRANSPARENCIA



Av. Francisco Sarabia y Calera
#200, Col. Zacatecas,
Locales 2 y 3, 2do Nivel.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Respuesta por parte de Oficialía Mayor:

Se remite respuesta:

Se informa que el C. Osvaldo Ríos Durazo es actualmente servidor público del Ayuntamiento de Mexicali, contestándosele los siguientes puntos:

- 1.- 06 de marzo de 2025.
- 2.- El trabajador no se encuentra dado de baja.
- 3.- Departamento de Vinculación, Participación Ciudadana y Quejas.
- 4.- Categoría de Abogado, Puesto jefe de Departamento.
- 6.- Ivanna Gabriela Armenta Guerrero, Dir. de Contraloría Social de la Sindicatura Municipal
- 8.- Cuenta con un sueldo mensual \$43,300.00 pesos moneda nacional.

Finalmente, en relación a los puntos 5, 7 y 9, se informa que, al tratarse de información específica del área correspondiente al que se encuentra adscrito, se deberá dirigir su solicitud directamente a su lugar de adscripción.

Cabe mencionar que, en caso de encontrarse inconforme con la respuesta brindada, podrá interponer el Recurso de Revisión, dentro de la misma Plataforma Nacional de Transparencia en el apartado de QUEJAS.

Sin más por el momento, le informo que, cualquier duda o aclaración respecto a la respuesta de la presente solicitud, favor de comunicarse al correo electrónico transparencia@mexicali.gob.mx o al teléfono (686) 556-17-93, con un horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

GRACIAS POR EJERCER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

